



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MÉDICO-BIOLÓGICAS

PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD ACADÉMICA (PLADEA) 2013-2017

**DRA. CARMEN SOFIA DEL SOCORRO SILVA CAÑETAS
REGION VERACRUZ VER**

Veracruz, Ver. Enero de 2015



DIRECTORIO

1. Dra. Sara Ladrón de Guevara
Rectora.
2. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica.
3. Mtra. Clementina Guerrero García
Secretaria de Administración y Finanzas.
4. Dra. Carmen Blázquez Domínguez
Directora General De Investigaciones
5. Dr. Alfonso Gerardo Pérez Morales
Vicerrector Zona Veracruz.
6. Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas
Directora del IIMB.

Integrantes de la elaboración del PLADEA:

1. Dra Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas
2. Dra Hilda del Rosario Lozoya López Escalera
3. Dra María Graciela Carrillo Toledo
4. Dr. Roberto Lagunes Torres
5. Dr Federico B. Roesch Dietlen
6. Dra. Gabriela Mellado Sánchez
7. Dra. Monserrat Verdálet Olmedo
8. Dr. Hector Vivanco Cid
9. .- Dr. José María Remes Troche
- 10..- Dra. Adriana Sumoza Toledo



ÍNDICE

PRESENTACION	2
SEMLANZA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICO BIOLÒGICAS	6
DIAGNOSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS	15
SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO (FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, AMENAZAS)	19
MISIÓN Y VISION DE LA UNIVERSIDAD	50
MISION Y VISION DEL INSTITUTO	46
OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO	52
ESTRATEGIA	
EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	54
RELACION DE METAS Y CRONOGRAMA	73



SEGUIMIENTO DE EVALUACION

75

BIBLIOGRAFIA

76

ANEXOS

77



PLADEA 2013- 2017

Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas

Región Veracruz, Ver

Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas

Enero del 2015.



PRESENTACION

El Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas (IIMB), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Veracruzana, presenta su Plan de Desarrollo Académico (PLADEA), el cual se fundamenta en el nuevo Modelo Educativo de la Universidad, en su Plan General de Desarrollo 2025, en el Programa de Trabajo Estratégico 2013—2017

El Instituto está situado en la región de Veracruz, pertenece a la Dirección General de Investigaciones y a la Vicerrectoría de Veracruz.

Tiene en la actualidad una plantilla integrada por 20 académicos investigadores de los cuales 14 TC de tiempo completo y 5 técnicos académicos de tiempo completo y uno de medio tiempo como puede apreciarse en la siguiente tabla::

Nombre del Académico	ACADÉMICOS DE CARRERA		TOTAL	TÉCNICOS ACADÉMICOS		TOTAL
	Tiempo Complet o	Medio Tiemp o		Tiempo Complet o	Medio Tiemp o	
CARRILLO TOLEDO MARÍA GRACIELA	TIT. B		1			
CEPEDA GARZÓN MARÍA SOLEDAD				ASOC C		1
DEVEZE BOCARDI RAUL	TIT. A		1			



FERNÁNDEZ EUFRASIO NILDA BELEN				TIT B		1
GARCÍA MADRID FLOR CELENE				TIT A		1
LAGUNES TORRES ROBERTO	TIT. C		1			
LOZOYA LÓPEZ ESCALERA HILDA DEL R.	TIT. C		1			
MELLADO SÁNCHEZ GABRIELA	TIT C		1			
PÉREZ PÉREZ JUAN ROBERTO				ASOC A		1
RAMOS NIEMBRO FRANCISCO EUSEBIO	TIT. C		1			
REMES TROCHE JOSE MARIA	TIT.C		1			
REYES HUERTA JOB ULISES				TIT A		1
ROESCH DIETLEN FEDERICO	TIT. C		1			
SCHLESKE RUIZ ALEJANDRO SERGIO	TIT. B		1			
SILVA CAÑETAS CARMEN SOFÍA DEL SOCORRO	TIT. C		1			
SUMOZA TOLEDO ADRIANA	TIT C		1			
UCHINO HIGUERAS VIRGINIA				TIT. B		1
VERDALET OLMEDO MONSERRAT	TIT B		1			
VIVANCO CID HÉCTOR	TIT. C		1			
MEXUEIRO DAZA ARTURO	TIT C		1	TIT. B		



TOTAL	14				1	6
--------------	----	--	--	--	---	---

PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICO BIOLOGICAS

FUNCIONARIOS	2
ACADEMICOS	20
PERSONAL DE CONFIANZA	2
SETSVU	20
PERSONAL DE APOYO	4
BECARIOS DE CONACyT	3
PASANTES DE SERVICIO SOCIAL	4
PRACTICAS PROFESIONALES	9
ROTACION DE POSTGRADO DE OTRAS INSTITUCIONES	3
TOTAL:	66



Los 20 académicos están formados por Médicos con especialidades diferentes y 5 tienen Doctorado, de los cuales
5 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores
4 SNI I, 1 SNI II
7 con perfil PRODEP

Con este personal se alcanzaran altos niveles de excelencia en el quehacer académico.

El plan de Desarrollo Académico del Instituto de Investigaciones Medico Biológicas, tiene como objetivo principal, consolidar la investigación clínica y básica (traslacional), enfocada a las enfermedades que con mayor frecuencia afectan a la población de nuestra región, con un enfoque técnico y científico de alta calidad y apegados a los más elevados valores éticos.

Con Objetivos específicos en los cuales se fortalece la Investigación con la vinculación, la docencia y extensión de los servicios a la comunidad, que nos permite aplicar de esta manera la generación y aplicación de conocimientos para su distribución social.

El contenido de este documento, contempla como es físicamente, su ubicación el personal con el que cuenta la población permanente y flotante, su semblanza, la misión, visión de la Universidad y del Instituto, ejes estratégicos, evaluación, metas y cronograma donde se plasman las funciones sustantivas académicas-administrativas del Instituto de Investigaciones Medico Biológicas, el servicio que ha prestado a la sociedad como lo ha



demonstrado desde sus inicios en los que ha brindado a nuestra comunidad y los resultados derivados de sus líneas de investigación.

Se describen durante su desarrollo el resultado de las reuniones de trabajo, Los proyectos para el periodo 2015-2017, que van de acuerdo con los parámetros del contexto Nacional e Internacional, así como del avance tecnológico, que son necesarios para las perspectivas socioeconómicas de nuestro país.

En este contexto el Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, ha sido un apoyo a la sociedad al contribuir con sus investigaciones, personal calificado de perfil deseable y con su infraestructura para solucionar los problemas de salud de la población.

Ha contribuido con sus investigaciones, personal calificado de perfil deseable y con su infraestructura a solucionar los problemas de salud de la población, ya que cuenta con una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Enfermedades Crónicas Degenerativas, que incluye tres sub líneas: Enfermedades crónico degenerativas del aparato digestivo, Enfermedades crónico degenerativas oncológicas y del adulto mayor, y Enfermedades crónico degenerativas genéticas y de transmisión. En los proyectos de investigación de estas LGAC, se encuentra todo lo relacionado a las enfermedades como: el cáncer, el papiloma virus humano, las enfermedades reumáticas, la diabetes, la hipertensión, las enfermedades gástricas y genéticas, así como las de transmisión por vectores o por contaminación.



Su Cuerpo Académico, está en red de colaboración con otros cuerpos de la Universidad, que interactúan con diversas universidades e instituciones de salud del país y del extranjero lo que ha sido productivo para la publicación de sus productos.

El establecimiento de convenios y asociaciones con centros de servicios de salud, ha permitido que pueda contar con recursos propios para sus investigaciones ,

, proporcione servicios a la sociedad, a precios accesibles ayudando con estas acciones el desarrollo estatal. Al mismo tiempo el resultado de sus investigaciones, ha servido para fortalecer el vínculo de la sociedad con la Universidad, cumpliendo así, con los parámetros de la proyección de la Universidad Veracruzana hacia el siglo XXI.

Ante este panorama, el Instituto se perfila como una Institución de calidad en su Investigación y en el servicio que proporciona a la sociedad, por lo que se aumentará la producción en la investigación, trabajando en forma vinculada con la docencia, y las diversas Instituciones del sector salud.

Basado en esto se hizo un análisis y un trabajo colegiado en el que se identificó el FODA de la Institución con revisión del anterior PLADEA 2009-2013 lo que dio resultados que se vieron reflejados en los principales ejes estratégicos del desarrollo Institucional, planteando en este documento una nueva estrategia para alcanzar las metas que se proponen. .

En la siguiente memoria grafica , se puede observar la cantidad de pacientes alrededor de 120 personas diarias, cuando se daban tratamientos de radioterapia en este momento se reciben pacientes de otras especialidades como Gastroenterología , Fisiología Digestiva



Genética, Reumatología así como los que acuden por parte de los proyectos del área Básica

|











Las Funciones de esta Institución estan referidas en el reglamento interno la cual se describe de la manera siguiente :

DE LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICO BIOLOGICAS

Está descrito en el reglamento interno del Instituto en el cual refiere en su **Artículo 6**, los miembros de la comunidad universitaria del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas son:

- I. Las Autoridades;
- II. Los Funcionarios;
- III. El Personal Académico, de Confianza, Administrativo, Técnico y Manual; y
- IV. Los Alumnos.

Artículo 7. Las Autoridades del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana son:

- I. La Junta Académica;
- II. El Director de la Facultad;
- III. El Consejo Técnico; y
- IV. El Consejero Maestro.

Su integración y requisitos, se encuentran establecidos en la Ley Orgánica y el Estatuto General.

Artículo 8. Los Funcionarios del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana son:

- I. El Director.
- II. El Administrador.

Es importante referir como se inició este Instituto y su evolución por lo que sus antecedentes se describen en su semblanza



SEMLANZA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICO BIOLÒGICAS

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El 27 de Noviembre de 1958, el Director de la Facultad de Medicina “Miguel Alemán Valdés” de la Universidad Veracruzana fundó el Departamento de Investigaciones, con el propósito de que los maestros participaran en la elaboración de proyectos de investigación y proporcionar tanto a la propia Escuela de Medicina como a las carreras afines un sitio en que los alumnos pudieran realizar sus trabajos de tesis recepcional.

En las instalaciones de la propia Facultad de Medicina se construyeron varios laboratorios que albergaron los Departamentos de Fisiología y Neurofisiología a cargo del Dr. Lorenzo Ramírez Nájera, Medicina Nuclear a cargo del propio Dr. Quijano Blanca, Morfología a cargo del Dr. Abdel Arandia Patraca y José Refugio Vázquez Betancourt, Bioquímica con los QFB. Jesús Camacho Calderón y Manuel Bernal Flandes, Biología, con el MVZ Galo Hernández Sánchez, y el Biólogo. Carlos García Ortiz y Biofísica con el Ing. Luis Gálvez Cruz.

En el año de 1969 sucedió en la Dirección del departamento de Investigación de la Facultad de Medicina al Dr. Quijano el Dr. Roberto Bravo Zamudio y fue durante su gestión, que se obtuvo la donación de la Familia Melo Ripoll de equipos para construir un instituto de investigaciones.



Fundación del Instituto de Investigaciones Medico Biológicas (IIMB)

Para albergar estos equipos: una Bomba de Cobalto un equipo de Terapia superficial y un Maximar hubo necesidad de construir un nuevo edificio, anexo a la Facultad de Medicina, en el cual además de albergar los laboratorios de los diferentes departamentos contó con las instalaciones de radioprotección para los equipos de radioterapia adquiridos.

El edificio fue inaugurado el 3 de marzo de 1971, siendo entonces el Rector el Lic. Campillo Sánchez a partir del cual inicia sus funciones con la dirección del Dr. Roberto Bravo Zamudio

Departamento de Oncología:

En el año de 1971 se inicia el servicio de Oncología con el Dr. Sergio Gainza Osorio y la técnica en radioterapia . Lidia Gómez Tenorio.al cual se integran en el año 1976 la Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas y ese mismo año en sustitución del Dr. Gainza ingresa la Radioterapeuta Dra. Elvia Yáñez Hernández, quién dejó su lugar en el año de 1980 al Dr. Francisco García Olivares, en 1987 se integra la Dra. Hilda Lozoya López-Escalera para apoyar el manejo de pacientes de radioterapia, al mismo tiempo La Lic. María Soledad Cepeda Garzón trabajadora social apoya en la valoración de pacientes de bajo recursos, en febrero de 2008 por jubilación del Dr. García Olivares, ingresa el Dr. Raúl Devezé Bocardi para dar continuidad a la atención de pacientes oncológicos. Así mismo en el año 2009 se integra el Físico Nuclear Roberto Juan Pérez Pérez, cuya función es realizar el cálculo de las dosis a administrar a los pacientes. En el año 2012 ingresan la Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio y la Mtra. Monserrat Verdalet



Olmedo, quienes además de apoyar la atención de pacientes oncológicos, realizan diversos programas de detección y educación para la salud en la población veracruzana. El Departamento ha atendido cerca de 30,000 pacientes con patología oncológica benigna o maligna y ha participado en programas de atención de otras Instituciones del Sector

Salud de la ciudad y del Estado de Veracruz, tales como I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., Secretaría de Salud, Hospital Naval, PEMEX Hospital Militar y D.I.F., así como de la propia comunidad.

El equipo inicialmente donado fue cambiado en el año 1985 por un equipo nuevo marca Picker C9, el cual fue repotenciado en 2 ocasiones en los años de 1992 y en 2005. la cual funcionó hasta mayo de 2013 el cual se suspendió definitivamente el servicio por disposiciones de la Comisión Nacional de Energía Nuclear.

Actualmente se realizan las gestiones ante diversos organismos federales y estatales para adquirir un Acelerador lineal de baja energía el cual es sustentable para poder continuar brindando el servicio de Radioterapia a pacientes de toda la región.

Departamento de Nefrología y Cardiología:

Este departamento se inicia en el año 1971 por el Dr. Roberto Bravo Zamudio con la finalidad de realizar estudios sobre las diferentes enfermedades cardiovasculares que afectan la región y en particular la insuficiencia renal, donde se hace la aplicación de la diálisis peritoneal y el riñón artificial, aplicado además del instituto a pacientes enviados del Hospital Regional. En el año 1973 se integra la Dra. María de los Dolores Suárez Gómez para dar apoyo a la atención de pacientes nefrológicos y en 1984 el Dr. Alberto Miranda Liñero con el objeto de realizar estudios sobre diferentes cardiopatías y en particular la hipertensión arterial y validar en ensayos clínicos diversos fármacos. El departamento dejó de funcionar en el año 2012 por jubilación de sus integrantes.



Departamento de Endocrinología:

Fundado en el año de 1971 por del Dr. Félix Héctor Jácome López endocrinólogo se da la atención de pacientes obesos, diabéticos, con dislipidemias y con diversos trastornos hormonales en las glándulas tiroides, hipófisis y suprarrenales, otorgado cerca de 30,000

consultas a 5,300 pacientes así como la rotación de alumnos a sus proyectos. A la jubilación del Dr. Jácome en el año de 2001, ocupó su lugar la Dra. Alicia Dorantes Cuellar, quién continuó su labor y ante su jubilación en el año 2009, dejó de funcionar el mismo.

Laboratorio de Anatomía Patológica:

Con el fin de realizar estudios histológicos principalmente en los pacientes oncológicos en el año 1971, se funda el Departamento de Anatomía Patológica, con él Dr. Hugo Reyes Cabada, en el año 1992, ocupa su lugar el Dr. Gabriel González Cervantes y ante su renuncia en el año 1995 el Dr. Alejandro Vázquez hasta el año 2000. Además para la realización de citotecnología, desde 1978 se contó con la colaboración de la Dra. Guadalupe Butrón Pereda. El departamento dejó de funcionar en el año 2006.

Laboratorio de Bioquímica:

Inicia sus funciones en 1971 con la QFB Gloria Riande Camarillo, en el cual se procesaron los estudios de las diferentes especialidades, así como de la población asistente al Instituto, el cual dejó de funcionar en el año 2010 al fundarse el Departamento de Biología molecular y celular.

Departamento de Medicina Nuclear:



Ante la demanda creciente de pacientes con enfermedades endocrinas y oncológicas, ante la necesidad de realizar estudios diagnósticos y apoyar el manejo de diversas enfermedades es fundado en el año de 1979 vinculado con el Hospital General de la Secretaría de Salud, iniciando labores el Dr. Luis Ávila Alcocer, agregándose posteriormente la QC. Virginia Uchino Higueras, dicho departamento cerró sus puertas en el año de 2003. Con la defunción del Dr. Luis Ávila Alcocer

Departamento de Reumatología:

Fundado en el año 1980 por el Dr. Francisco Ramos Niembro, con objeto de realizar estudios en pacientes reumatólogicos y el laboratorio de inmunología. En él se continúan atendiendo pacientes de dicha especialidad.

Departamento de Dermatología:

En el año 1979 ingresa al Instituto el Dr. David Novoa Avilés para atender la población demandante de padecimientos dermatológicos e inmunológicos. Dicho departamento deja de funcionar el año 2002 por renuncia de su titular., en ese año se incorpora en Ginecología el Dr. Gutiérrez Laborde, con el cual se adquiere el primer Colposcopio de la región, con estos investigadores, inician los trabajos de Carcinoma de piel, Cáncer cervico-uterino, Carcinoma de mama, psoriasis, Diabetes y Nefropatías, así mismo es justo mencionar el apoyo del personal paramédico proporcionado por las enfermeras Delfina López Rincón y Patricia Velasco Velásquez.

Ultrasonografía y Mastografía:

Con objeto de apoyar el estudio y manejo de diversas enfermedades en 1995 se funda el Departamento de Rx. con mastografo y ultrasonido, que fueron dados de baja, por lo que se realiza en el departamento una remodelación con adquisición en 2011 de un



Mastógrafo digital, en este departamento laboran el Dr. Alejandro Schleske Ruíz y la Técnica Radióloga Flor Celeste García Madrid. En 1995 se incorpora al Instituto la Lic. en Derecho Marcela Prado Revueltas, como apoyo a la difusión de las actividades que realiza la institución, permaneciendo en ella hasta el año de 2000 en que se jubila.

Departamento de Gastroenterología:

Fundado en el año 1998 por el Dr. Federico Roesch Dietlen, egresado del Instituto de la Nutrición “Salvador Zubirán”, con formación en Medicina Interna y Cirugía General y de aparato digestivo ,se han llevado a cabo diversos proyectos de investigación, tendientes al estudio de la prevalencia y frecuencia de diversas enfermedades virales, el Síndrome de Intestino Irritable, de la Dispepsia funcional y del Helicobacter Pylori; el hígado graso no alcohólico y la pancreatitis aguda. Al mismo tiempo se ha encargado de difundir los conocimientos de la Gastroenterología, participando activamente en la realización de Cursos de Actualización en Gastroenterología y la edición de dos libros de texto. Además fue el creador de la Revista de Investigación en Ciencias de la Salud que es el Órgano Oficial del Instituto, que sale a la luz en el año 2006. A partir de Diciembre del año 1999, el Dr. Roesch Dietlen ocupó la Dirección del Instituto, cargo que desempeñó hasta el 19 de septiembre de 2008.



Laboratorio de Fisiología Digestiva

En el año 2007 se integra el Dr. José María Remes Troche, gastroenterólogo, endoscopista, con formación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición de México y posteriormente en los Estados Unidos de Norte América en el área de motilidad gastrointestinal, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, quién obtiene el apoyo del CONACYT y la Dirección de Investigaciones de la propia Universidad, creando el Laboratorio de Fisiología y Motilidad avanzada, en el cual se han iniciado diversos proyectos de investigación, así como la divulgación de la Gastroenterología.

Laboratorio Multidisciplinario Biomédico:

En el año de 2000, se tomó la decisión de transformar el Laboratorio de Bioquímica, para dar apoyo de los proyectos de investigación, el cual es fundado por la Mtra. Gabriela Andrea Niizawa adquiriéndose equipo con recursos obtenidos de los ingresos propios de la institución, en el año 2002 ante la renuncia de la Mtra Gabriela Andrea Niizawa se integra al grupo la Mtra. Sashenka Bonilla Rojas quién permanece al frente de dicho laboratorio con el Dr. Roberto Lagunes Torres hasta el año 2008.

En 2009 se une a la plantilla académica el Doctor en Ciencias con Especialidad en Inmunología Molecular Héctor Vivanco Cid, para implementar y realizar investigaciones en el Laboratorio de Biología Molecular y Genética, por lo que se construye un laboratorio de Ciencias Biomédicas que se apertura en 2011, donde ingresa en el año 2012. La Dra. En Ciencias. Gabriela Mellado Sánchez, quién se integró a la LGAC de Enfermedad Infectocontagiosas, en particular Dengue, así como desarrollo de candidatos vacunales y métodos de diagnóstico para enfermedades infecciosas en general. En el año 2013 ingresó la Dra. En Ciencias. Adriana Sumoza Toledo quién reforzó la LGAC de



Enfermedades crónico degenerativas particularmente en Neoplasias malignas, específicamente investigación del papel de los canales de calcio en el cáncer de la mama.

Departamento de Genética y Biología celular:

En el año 2001, ingresa al Instituto el Dr. en C Roberto Lagunes Torres, fundando el Departamento de Genética y Biología Celular, en el año 2005 se integra temporalmente el Dr. en Ciencias. Alexander Aguilera y Mtro. Bernardo Cortina y posteriormente con la QC. Virginia Uchino Higueras quien continuaba laborando en él Departamento de Bioquímica. En este departamento se están realizando diversos protocolos relacionados a enfermedades de causa genética como defectos del cierre del tubo neural y en el

proyecto de Fenotipos circulantes de VPH, además se realizan estudios de cromatina sexual y cariotipos, así como peritaje en la exclusión de paternidad por huella genética.

Departamento de Enseñanza:

En el año 2002 se integra la Dra. María Graciela Carrillo Toledo, quién ha sido la responsable del Departamento de Enseñanza , de Educación continua la cual crea y coordina el “Diplomado de Investigación en Ciencias de la Salud” , a la fecha ha coordinado XI diplomados el último fue en febrero del año 2014 así como apoya los proyectos de todas las áreas de investigación , además de la vinculación con los alumnos de las licenciaturas y pasantes en servicio social de las carreras de Bioanálisis, Medicina, Nutrición, Enfermería y Psicología. Actualmente es la coordinadora del Cuerpo Académico en este Instituto.

Directores



Desde su formación como departamento de Investigación en la Facultad de Medicina hasta su fundación como Instituto de Investigaciones Médico Biológicas en 1971 la dirección y coordinación a la fecha la han ocupado 5 miembros de la comunidad:

Dr. Antonio Quijano Blanca 1961-1966 Facultad de Medicina

Dr. Lorenzo Ramírez Nájera 1967-1971 Facultad de Medicina

Dr. Roberto Bravo Zamudio 1971-1999 IIMB

Dr. Federico Roesch Dietlen 1999-2008 IIMB

Dra. Carmen Sofía del S. Silva Cañetas 2008 a la fecha. IIMB

Los Académicos imparten como parte de su carga , materias en diversas Facultades del Área de la Salud .

NOMBRE DEL PROFESOR	MATERIA	NÚM. DE ALUMNOS
D.C. Roberto Lagunes Torres	Genética médica	46 en 2 grupos
M.I.C Carmen S. del S. Silva Cañetas	Oncología	30 en 2 grupos



Dra. Ma. Graciela Carrillo Toledo	Anatomía y fisiología Metod. de la Invest. Bioestadística Diplomado de investigación	30 en 1 grupo 21 en 1 grupo 15 en 1 grupo 9 en 1 grupo
Dr. Federico Roesch Dietlen	Gastroenterología	18 en 1 grupo
M.C. José Ma. Remes Troche	Gastroenterología Fisiopatología	18 en 1 grupo 17 en 1 grupo
Dra. Gabriela Mellado Sánchez	Inmunoclínica	44 en 2 grupos
Dr. Francisco Ramos Niembro	Inmunología Reumatología	24 en 1 grupo 11 en 1 grupo
D.C. Héctor Vivanco Cid	Inmunología básica Inmunología avanzada	30 en 1 grupo
Dra. Adriana Sumoza Toledo	Inmunología básica	
Dra. Monserrat Verdalet Olmedo	Epidemiología Metodología de la investigación I (doctorado de ciencias de la salud)	33 en 1 grupo 6 alumnos



INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICO BIOLÓGICAS

Fachada del Instituto



El Instituto de Investigaciones Medico Biológicas, cuenta con dos plantas, en la primera planta se encuentra el área de oncología, que consta de un bunker habilitado para radioterapia, con adición de un departamento donde se encontraba la terapia superficial, un espacio habilitado para técnicos en radioterapia , con escritorio y monitor de televisión

para vigilar a los pacientes ya que una vez cerrada la puerta del bunker, el paciente permanece solo durante el tratamiento y nadie puede pasar por administrarse radiaciones.



Una sala de espera con dos baño para pacientes y para el personal de esa sección Sala de espera para los pacientes que acuden a los servicios, con espacio para secretarías en la misma, un Cubículo para la tomadora de tiempo, un cubículo para el archivo, un cubículo para la Lic. En Trabajo social un cubículo para la enfermera donde se hace valoración con somatometria, un espacio junto del mismo para secretaria , un pasillo con señalizaciones y asientos para la sala de espera, donde se pasa al departamento de RX. , tres consultorios, uno para oncología clínica, dos para radioterapia.

Un quirófano para biopsias, colposcopías y endoscopias. En esta sección también se encuentran el Departamento de Rayos X, en el que esta instalado un Mastógrafo.

Área de Endoscopia

Área de Ginecología Oncológica

En esta sección existe otra área de recepción y espera para pacientes, baño del personal con regadera para el personal en caso de accidentes radiológicos., una pequeña zona para esterilizar, un bioterio . Un laboratorio multidisciplinario con 3 secciones y señalamientos con puertas de emergencia.

La planta alta esta dividida en: cuatro consultorios: uno de Genética, dos de Gastroenterología, cubículo de Enseñanza, un almacén, un cubículo de mantenimiento, un Auditorio y la Dirección. Un laboratorio de Fisiología y Motilidad Digestiva



El Auditorio está equipado con 65 sillones acojinados, aire acondicionado, equipo de audio y video, computadora y proyector de video, pantalla para proyección, podium y presidium. En la nueva sección de la planta alta se adicionó lo siguiente: A continuación se destalla la nueva construcción de la planta superior del Instituto inaugurada en noviembre del 2014

CUBICULOS NUEVOS	8
BAÑOS	2
SALA DE ESPERA	1
SALA DE JUNTAS	1
ARCHIVO CONTROLADO	1
COCINETA	1
SUMA DE ESPACIOS NUEVOS	14

Los investigadores cuentan con computadoras y Servicios de información disponibles a través de Internet, con los que consultan revistas y pueden entrar al servicio de biblioteca de la Unidad de Servicios Bibliotecarios de la Universidad Veracruzana USBI.

Por lo que se hace un diagnóstico con todo lo que hay en la institución. A través del FODA encontrándose lo siguiente:



FODA

FORTALEZAS

La fortaleza del Instituto es el servicio que se presta a la comunidad de escasos recursos económicos y a las diferentes Instituciones del Sector Salud, a través del cual se genera la Investigación, Su vinculación con las diferentes Instituciones el Sector Salud y de las diferentes Sociedades A. C. a las cuales presta servicio, para lo que se cuenta con:

- 1.- Personal calificado en el área de Oncología, Gastroenterología , Fisiología Digestiva Genética Reumatología , Epidemiología . Imagenología , Área Básica, y Educación .
- 2.-Equipos para realizar trabajo de investigación.
- 3.-Ingresos propios derivados de los convenios para apoyar los proyectos de investigación, una afluencia de pacientes espontáneos o por convenio que funcionan como sujetos de estudio clínico y de investigación.
- 4.-En este momento se tiene vinculación con las diferentes Instituciones del Sector Salud y de las diferentes Sociedades A. C. a las cuales se les presta servicio, ya que contamos con convenios de prestación de Servicios a diversas instituciones del sector salud
- 5.-- Se divulga la experiencia de nuestra investigación en libros y en revistas, una de ellas es editada por nuestro Instituto es indexada y se encuentra en imbiomed
http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?id_revista=358

ACCIONES PARA AFIANZARLAS

- Remodelar la infraestructura, para instalar un acelerador lineal y personal capacitado en el Área de Radioterapia para dar los tratamientos.
- Cambiar los equipos actuales que se utilizan en las diversas especialidades por otros con tecnología de punta



- Fortalecer la Investigación, con proyectos multidisciplinarios de calidad con vinculación a nivel Nacional e Internacional.
- Cambiar y orientar a una mayor competitividad, para un mejor liderazgo en la productividad, con patrones de Calidad en el área de Servicio a la comunidad.
- Incrementar el ingreso del Instituto ofertando todos los servicios en salud de las diversas especialidades y laboratorios, a otras Instituciones para recaudar fondos .con el objeto de apoyar los proyectos de Investigación
- Adquirir equipos con tecnología sustentable .
- Publicar los resultados de los proyectos en revistas indexadas

DEBILIDADES

- Faltan académicos con perfil deseable.
- Se necesita equipar todo el área oncológica
- 4 de los investigadores, no cuentan con grado académico de Maestría y/o Doctorado.
- Al momento el instituto no oferta cursos de Posgrado.
- Solo 5 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigación y 8 cuentan con perfil PROMEP.
- Faltan equipos en el área de Genética
- Se debe aumentar la Investigación Clínica y Básica
-



Acciones para superarlas:

- Reestructurar remodelar toda el Área de Oncología que incluye remodelación de la estructura física del área del bunker con áreas de tratamientos e Investigación , al mismo tiempo con cambios en sus equipos: adquiriendo : un Acelerador Lineal y un tomógrafo además de equipo de terapia superficial y equipo para radioterapia interna.
- Adquirir equipos en el área de Gastroenterología , Fisiología Digestiva ,Genética, así como en el área Básica y comprar insumos, para terminar los proyectos de las Investigación pendientes.
- Adquirir equipos de computación y software para los mismos
- Introducir líneas con fibra óptica para aumentar la capacidad del Instituto.
- Colocar equipos para video conferencia .

OPORTUNIDADES

- -Impulsar a los investigadores que lo necesitan a que aumenten su grado académico, para que se integren, al PROMEP y al SNI.



- -Promover el desarrollo de los investigadores, a través de Cursos seminarios congresos y conferencias, a fin de que se aumente la productividad.

- -Integrar al cuerpo académico, en las líneas de Investigación de otros cuerpos académicos a nivel Estatal, Nacional e Internacional con el objeto de proyectar sus trabajos en diversos foros de Investigación.

- -Conseguir Apoyos externos para la investigación, ya sea de Instituciones como la CONACYT, OEA, o de Instituciones empresariales (TAMSA, BIMBO etc.) y de Asociaciones Civiles (club de Leones , Rotario), para la adquisición de insumos y de nueva tecnología, que apoye los proyectos de Investigación.

AMENAZAS

- 1.-Perder las subrogaciones de los servicios del área de Salud, por la competencia con instituciones privadas, que cuenten con equipo más actualizado.
- 2.- Perder en las convocatorias estatales y federales

Acciones para afianzarlas:

- Es necesario cambiar los equipos a la mayor brevedad.
- Contar con nuevos especialistas y técnicos en Radioterapia cuando se adquieran los nuevos equipos
- Conseguir recursos externos Federales y estatales, para conseguir equipos de nueva tecnología para las áreas clínicas y básicas



DOCENCIA

Fortalezas

- Se imparten clases a estudiantes de pregrado de las Facultades de Medicina, Bioanálisis y Enfermería, los estudiantes de estas Facultades realizan prácticas escolares, en los laboratorios Multidisciplinario Biomédico y de Fisiología Digestiva.
- Se imparte el Diplomado en Ciencias de la Salud desde el año de 2002.

Debilidades

Tutorías: Solo 8 académicos participan en tutoría de alumnos de Pregrado y 3 en Posgrado.

Participación en Docencia: De los 20 Investigadores, 8 participan como profesores de diferentes experiencias educativas en las Carreras del Área Médico-Biológica y 4 en Posgrado.



Acciones para afianzarlas:

- Integrar los proyectos de Investigación, de las líneas de generación del conocimiento (LGAC), con los proyectos de Investigación de Pregrado y Posgrado a fin de formar recursos humanos de alto nivel, que sean competitivos e innovadores.
 - Abrir la Maestría en Ciencias Medicas .y posteriormente el doctorado de Investigación Clínica
-
- Contribuir a una educación basada en competencias, saber (hacer) para mejorar la calidad educativa y la formación integral, ayudando a los alumnos que acuden al Instituto de que aprender significa ser, conocer, hacer y convivir, para así estar mas acorde a la altura de nuestros tiempos.
 - Realizar convenios con la UNAM y el CINVESTAV para que los investigadores imparten en el Instituto sus cátedras.
-
- Interrelacionarse con el nivel de pregrado, de las diversas Facultades del Área de la Salud para establecer líneas de investigaciones que puedan ser compartidas, con los integrantes del personal académicos y estudiantes del MEIF.
 - Relacionarse con los diferentes postgrados, para apoyar con tutorías a los alumnos de las Maestrías, con participación en las LGAC.
 - Dar apoyo a la docencia en las clases de licenciatura y maestrías, con el fin de interesar a los alumnos en la investigación, integrándolos a las LGAC, para que los alumnos puedan colaborar con la distribución social del conocimiento.
 - Relacionarse con la UVI para que los alumnos de pregrado den sus conferencias a las diversas sedes.

Amenazas



Que los investigadores de esas Instituciones, no acudan, a impartir las cátedras.

Oportunidades

- Se tiene convenios de la Universidad con dichas Instituciones.
- Se ha despertado interés en los alumnos de las carreras del área de la salud por integrarse para formar proyectos en investigación.

EDUCACION CONTINUA

Fortalezas institucionales

- Se imparte el Diplomado en Ciencias de la Salud desde el año de 2002.
- Se promueve el desarrollo de los investigadores, a través de Cursos seminarios y conferencias, a fin de que se aumente la productividad.

Acciones

Difusión del programa del Diplomado en todas las áreas del Sector Salud.

Debilidades institucionales



No todos los investigadores aceptan ir a los cursos.

Oportunidades

Se les apoya para su inscripción en los congresos y se obtiene becas para los mismos a través de los laboratorios médicos.

Amenazas

Que los cursos no se hagan, por falta de asistencia a los mismos.

DIFUSION Y EXTENSION DE LOS SERVICIOS

Fortalezas

- Aumentar los convenios.- Se mantiene una vinculación continua a través de convenios con los diversos Sectores del Área de la Salud y con las Asociaciones Civiles para apoyo, en los insumos para la investigación.
- Continuar con la vinculación que desde sus inicios tuvo el Instituto, con los diversos Sectores del Área de la Salud, IMSS, ISSSTE, Hospital General de Veracruz, DIF, Hospital de Marina, DIF, Petróleos Mexicanos, Hospital Militar.
- Ampliar los convenios con Sociedades Civiles CREVER CRIVER , Club de Leones , Club Rotario entre otras.
- Se Apoyan los programas de vinculación de las comunidades del Manglar, la zona Centro con la Huaca, con la Zona norte y sur del Puerto de Veracruz.



- Se ha iniciado la divulgación de la experiencia de nuestra investigación tanto en libros publicados por los investigadores como en revistas indexadas http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?id_revista=358

Debilidades

- Es difícil, conseguir un espacio en las revistas para las publicaciones.
- Falta Difusión a los proyectos de Vinculación y de los laboratorios y servicios con los que contamos.

Acciones para afianzarlas

Continuar con la publicación de la Revista editada por nuestro instituto, a partir del año 2006, la cual se encuentra en imbiomed

http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?id_revista=358

- Vincularse con el área de comunicación, y Difusión de la Ciencia a fin de publicar los trabajos de investigación .
- Dar a conocer los servicios que ofrece la Institución, a la población marginada.

Oportunidades



Compartir los laboratorios del Instituto con los diversos laboratorios de la Universidad y con Centros del área de Salud, con el fin de aprovechar al máximo los recursos.

Amenazas

No llegar a un acuerdo con los diversos Centros del área de Salud.

PROMOCION DIFUSION Y FOMENTO A LA CULTURA

Fortalezas

Existe interés en un grupo de investigadores, por realizar una vinculación formal con entidades locales, nacionales e internacionales con el propósito de difundir los productos de sus investigaciones.

Debilidades

Varios de los investigadores, no han tenido la oportunidad de difundir sus proyectos a la Sociedad a través del radio y la televisión.



Oportunidades

Acudir a los Centros educativos regionales y estatales para difundir sus conocimientos. En beneficio de la sociedad .

Amenazas

- Que no se les permita exponer sus conocimientos en los centros educativos.
- Para lo que se enviara con anticipación folletos de difusión de los mismos.

DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS NACIONALES

El país atraviesa por crisis consecuencia de la falta de fuentes de empleo ya que se encuentran concentradas en algunos estados y zonas urbanas; y en otros estados se incremente el desempleo y peor aún, que la mano de obra calificada sea subutilizada, ya que anualmente egresan profesionistas sin poder encontrar trabajo, ocupándose en actividades distintas a su formación. Al adolecer la economía mexicana de consistencia y autosuficiencia, vulnerada por la competencia exterior, tenemos un mercado interno dominado por las Empresas trasnacionales, de ahí que la estructura económica nacional no pueda generar los suficientes empleos para abatir el crecimiento del desempleo; al no existir otras opciones para laborar, parte de los desempleados salen de sus lugares de origen para emigrar interna o externamente, legal o ilegalmente en el último de los casos.



En cuanto a la inversión productiva, es muy baja o cuando menos no responde a las necesidades del país, amén de que el sector privado nacional no se arriesga a invertir en esta actividad y lo que se registra es una inversión en establecimientos comerciales y de servicios, que además de no generar empleos suficientes, tampoco contribuye a fortalecer la economía interna; en contrapartida fortalecen mercados internos altamente supeditados a la producción de otras entidades o del extranjero.

El sector empresarial es poco o casi nada consistente como para garantizar inversiones productivas y fuentes de empleos; para ellos es más redituable y garante el comercio y los servicios, ya que la producción implica competitividad y mayor inversión situación de la que se adolece. Asimismo, las empresas comerciales y de servicios se concentran principalmente en las capitales de los estados y en las ciudades más grandes, las que si bien ofrecen a precios competitivos o bajos, las ganancias salen de dichas entidades o ciudades y los empleos que generan son pocos en comparación con las necesidades; además, en este marco la abundante mano de obra calificada se subvalora ofreciendo salarios verdaderamente injustos.

El proceso de recesión económica que vive actualmente el país .con la consecuente perdidas de empleo, aunado a el abandono de las políticas de apoyo al campo ha generado a la vez rendimientos decrecientes, de las superficie cultivable (pulverización), la falta de tecnología y asesoría, ausencia de precios de garantía, así como la proliferación de prácticas que incrementan la corrupción en los sistemas de comercialización y distribución, etc. Toda esta problemática induce a la población ocupada en el sector Primario a abandonar paulatinamente el campo en busca de otras oportunidades de empleo redituable.

Lo ocurrido con la economía mexicana y con la evolución del producto por habitante, refleja una característica de la mundialización de la economía y las políticas nacionales de liberalización comercial y financiera, así como el retramiento del Estado; es la tendencia



desde hace tres décadas y no parece que vaya a cambiar. "Puede que la globalización haya ayudado a algunos países, quizá haya aumentado su PIB, que es la suma total de los bienes y servicios producidos, pero no ha ayudado a la mayoría de la población, ni siquiera en esos países.

EDUCACIÓN Y DESARROLLO NACIONAL Y ESTATAL

Con estos antecedentes puede verse que la educación superior enfrenta uno de los grandes retos de su historia: el de convertirse en un atenuante de los efectos nocivos y de la globalización económica. De esta manera es en el espacio de las IES donde se deben construir los mecanismos y desarrollar los procesos de formación de los ciudadanos, promoviendo los valores humanos, la democracia y los elementos básicos de la construcción de un tejido social acorde a los retos del desarrollo con justicia y equidad a nivel global. A finales del siglo pasado, en los acuerdos internacionales, (UNESCO, 1998) se apuntaba a una reforma integral de los sistemas de educación superior, sobre todo en los asuntos de la eficacia y eficiencia de los Procesos académicos. Es así, que estamos viviendo procesos de reingeniería organizacional que pasan por todos los ámbitos y esferas de las IES, en todos los continentes.

El gran reto para el país lo constituye el panorama educativo existente, sin olvidar que la ciencia, el desarrollo tecnológico y la generación del conocimiento son fundamentales para los países que aspiren a niveles superiores de bienestar social y competitividad. En este sentido podemos decir que prácticamente la mitad de los mexicanos no ha completado su educación básica; cuando se compara al país con las demás naciones que integran la OCDE, de la que México forma parte, observamos grandes rezagos en importantes indicadores como lo son la educación, la economía, el bienestar, etc. destaca los



porcentajes asignados en menor cantidad de científicos e ingenieros, por la poca investigación y desarrollo que se hace.

LAS POLÍTICAS NACIONALES SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR

Las principales políticas de la SEP, pretenden construir un sistema educativo con la colaboración de los 32 estados y el Distrito Federal, y para ello se han establecido las siguientes metas: Integrar y fortalecer el Sistema Nacional de Educación Superior, que incluyan tanto las instituciones públicas como las privadas; atender la demanda educativa, aumentando la cobertura; elevar la calidad educativa; fortalecer la descentralización administrativa; promover la movilidad de estudiantes y de académicos entre las IES tanto nacionales como extranjeras; impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías educativas; reducir las desigualdades regionales de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo y fundamentalmente participar activamente en la protección del medio ambiente.

Si se considera que México es uno de los doce países con mayor biodiversidad en el mundo, con una riqueza natural que alberga el 10% de todas las especies del Mundo y con casi 19 millones de hectáreas de áreas naturales protegidas. La situación del país es catalogada como crítica en cuanto a la pérdida de hectáreas de bosques (600 mil hectáreas por año), la sobreexplotación de las cuencas hidrológicas (30% en los últimos 20 años), la disminución de las selvas tropicales y la contaminación del aire y el agua, lo que determina que es urgente enfocar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la mejora de las condiciones del medio ambiente, acompañada de una educación que



promueva la cultura ambiental, valorando, preservando y aprovechando los recursos naturales.

En atención a esta problemática, se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 la transformación futura del país dirigida hacia un desarrollo humano sustentable, condicionado por la evolución de procesos fundamentales en los ámbitos demográfico,

social, económico, político y ambiental. Esas transiciones determinan los retos y las oportunidades de México para despegar hacia un desarrollo integral, equitativo y sostenible y establecen las limitaciones que se deberán superar para satisfacer las necesidades más apremiantes de los mexicanos, las tendencias de la educación superior, se definieron en el documento “La educación Superior en el Siglo XXI”, en el cual se establece: “*En el año 2020*, gracias al compromiso efectivo del gobierno federal, de los gobiernos de las 32 entidades federativas y sus municipios, de los poderes legislativos y de la sociedad civil en su conjunto, las instituciones de educación superior de México integran un vigoroso sistema de educación superior, que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad”.

Por lo que en el actual periodo el Gobierno Federal continuará con la aplicación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), programa con el que se apoya económicamente proyectos de las dependencias y de la gestión de las IES. Asimismo se canalizarán recursos al FIUPEA (Fondo de Inversión de las Universidades Públicas Estatales con Evaluación y Acreditación); el PROMIN (Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas y el PEPEN (Plan Estatal de



Fortalecimiento de la Educación Normal), con la intención de coadyuvar en cada entidad federativa a la integración y consolidación de un sistema estatal de educación normal de buena calidad (Mejoramiento de los servicios educativos y de la gestión de las instituciones formadoras de maestros). También el Gobierno Federal continuará con el FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) cuya finalidad está dirigida a modernizar la planta física de las IES.

Con respecto a la calidad de los servicios educativos, se fortalecerán la evaluación y acreditación de los programas educativos de las IES, así como la certificación de sus procesos tanto académicos como administrativos, impulsando a los CIEES (Comités interinstitucionales de evaluación de la Educación Superior) y al COPAES (Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Superior).

Esta calidad se debe basar en una misión acorde con la formación de ciudadanos, técnicos, científicos, profesionales y artistas, que los diferentes sectores de la sociedad plantean. En este sentido, la educación superior es un servicio público, que debe garantizar el fortalecimiento del sistema social, para el desarrollo económico, democrático, sustentable y cultural, en el marco de un mundo globalizado.

ESCENARIO DESEABLE

En este contexto el instituto de Investigaciones Médico Biológicas, es una institución comprometida a través de la investigación con la producción de conocimientos, en beneficio de la sociedad, esto aunado a la relación con la docencia y la vinculación de los



servicios, constituyen un eje transformador e innovador en el que la internacionalización, el establecimiento de redes y colaboraciones con instituciones de otros países y el acceso con algunos de sus cursos y programas, nos permitirán la acreditación en la investigación y en los estudios de posgrado, que nos lleve a un equilibrio entre la ciencia básica y la ciencia aplicada. (Traslacional)

Por lo que se planean objetivos y metas realizables en los que se pueda promover el desarrollo académico de los investigadores adscritos a nuestra entidad académica y fomentar su producción científica, fomentar la vinculación de nuestro Instituto con otras entidades académicas Nacionales e Internacionales y con los programas sociales de la Universidad Veracruzana, continuar con la remodelación de la planta física, de acuerdo a los requerimientos del área de Radioterapia, de Rx. (Ultrasound and Mammography), laboratorio de Biología Molecular y Genética, Promover la obtención de recursos extra institucionales para apoyar los proyectos de investigación, mantener comunicación constante y eficiente con las Autoridades de la Dirección de Investigaciones.

En este documento, se refleja la misión y visión que se tiene en este Instituto y acorde con ellos se plantean los siguientes objetivos:

- Consolidar la investigación clínica y básica , enfocada a morbi mortalidad de las enfermedades que con mayor frecuencia afectan, a la población de nuestra región, con un enfoque técnico y científico de alta calidad y apegados a los más elevados valores éticos.
- Promover el desarrollo académico de los investigadores adscritos a nuestra entidad académica y fomentar su producción científica.



- Fomentar la vinculación de nuestro Instituto con otras entidades académicas nacionales e internacionales y con los programas sociales de la Universidad Veracruzana.
- Modernizar la planta física de acuerdo a los requerimientos del área de Radioterapia, de Ultrasonido, mastografía, laboratorio de Biología Molecular y Genética . Departamento de Patología
- . Promover la obtención de recursos extra institucionales para apoyar los proyectos de investigación. Con participación en convocatorias de entidades gubernamentales del sector privado ,nacional e internacional como son :CONACyT PRODEP, PIFI. acudir a fundaciones nacionales e internacionales y del sector empresarial , para aumentarla vinculación y la colaboración con otras instituciones .
- Mantener comunicación constante y eficiente con las Autoridades de la Dirección de Investigaciones
- Promover que los Investigadores y académicos asistan a Cursos de Actualización y Congresos Nacionales e Internacionales en su área específica del conocimiento ,al menos una vez al año
- Promover la colaboración entre los grupos de investigadores dentro y fuera del Instituto.
- Establecer un programa de capacitación para investigadores y administrativos .
- Propiciar la Vinculación, con otros centros de Investigación del país y fuera de el
- Consolidar el Cuerpo Académico y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, para que los Proyectos de Investigación que se aprueben sean de interés, trascendencia y relevancia, sobre todo enfocados a los principales problemas de salud de nuestra comunidad

METAS



- Promover que los Investigadores que no tienen estudios de Postgrado, realicen estudios de Maestría o Doctorado.
- Promover y apoyar en forma constante la elaboración de los artículos científicos para publicación en Revistas Indexadas. Así como la de Capítulos de Libro y Libros en el personal académico.
- Aumentar constantemente la asesoría y dirección de tesis en los estudiantes de pre y postgrado
- Integrar a los investigadores en las actividades docentes-
- Promover su ingreso al Programa PROMEP y su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.

Promover el ingreso de los investigadores al Programa de Estímulos al Desempeño Académico.

- Apoyar a los estudiantes de pre y postgrado, fomentando actividades de investigación durante su formación.
- Promover la integración de los docentes de diferentes entidades, a los C.A., L.G.A.C. y Proyectos de Investigación del Instituto.
- Proporcionar atención médica de elevada calidad a los pacientes que demandan atención médica
- Aumentar el numero de investigadores que ingresen al programa de productividad..
- Participar en los Programas Sociales de la Universidad Veracruzana.
- Realizar las remodelaciones necesarias para los proyectos de investigación y la venta de servicios a la comunidad .
- Modernizar todos los equipos del Instituto:

En oncología departamento de Radioterapia con adquisición :
de un equipo de Acelerador lineal y tomógrafo.

Un equipo de braquiterapia de alta tasa de dosis

Un equipo de terapia superficial

Adquirir un colposcopio para ginecología oncológica



En Rx, adquirir u ultrasonido

En Fisiología Digestiva adquirir nuevos endoscopios

En el laboratorio de genética y Biología Molecular los reactivos de los proyectos .

- Adquirir en forma oportuna los equipos e insumos para la realización de los proyectos de investigación, así como introducir fibra óptica y nuevos equipos en computación..
 - Realizar convenios de atención médica con Instituciones del Sector Salud.
-
- Participar en las Convocatorias del CONACYT y otras instancias para obtener recursos adicionales para los proyectos de investigación.
 - Mantener comunicación constante con la Dirección General de Investigaciones, así como con las diferentes instancias universitarias, para el buen funcionamiento del Instituto.

ACTIVIDADES

- Designar por junta académica a los Coordinadores académicos.
- Calendarizar fechas de reuniones y Orden del día levantando las minutas de cada reunión.
- Crear un Comité de Ética de nuestra entidad académica, que sea normado por un Reglamento apegado a los derechos humanos y con un alto sentido profesional y humanista.
- Registrar cuando menos 2 Proyectos de Investigación por cada académico.
- Integrar a los investigadores a las LAGC: "Estudio y manejo de enfermedades crónico-degenerativas" y "biología celular y molecular".
- Apoyar a 2 investigadores finalicen su doctorado.



- Apoyar a todos los investigadores para que publiquen 1 Artículo de divulgación científica en Revista Indexada, por lo menos cada dos años.
- Publicar 1 libro y 5 capítulos de libro anualmente.
- Dirigir y asesorar 5 tesis para la obtención del grado de Licenciatura y de Maestría
Ingreso de 1 investigador por año al Programa PRODEP.
- Ingreso de 1 investigador al año ingrese al Sistema Nacional de Investigación.

- El ingreso de 1 investigador al año al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de la Universidad.
- Integrar a 10 alumnos en el Programa de tutorías de la Carrera de Medicina y Bioanálisis.
- Dirigir y asesorar a 8 estudiantes de Licenciatura en la Tesis del Nivel de Licenciatura.
- Dirigir y asesorar a 5 estudiantes de Maestría en sus proyectos de investigación.
- Realizar 1 reunión informativa anual en las entidades académicas del Área de Ciencias de la Salud, para invitar a los docentes a integrarse a Proyectos de Investigación.

- Brindar atención de alta calidad a 14,000 pacientes que se les da tratamiento en Radioterapia, en las diferentes especialidades y en los servicios que ofrece el Instituto.
- Participar en los Programas de Vinculación de la Universidad en las Comunidades del del Manglar y “La Huaca”
- Acudir a los municipios con los que tenga vinculación la Universidad para la educación y prevención de enfermedades regionales ...
- Adquirir los insumos de los Laboratorios de Biología molecular.
- Lograr la firma de convenio de colaboración con el IMMS., el ISSSTE., PEMEX y DIF municipal para la atención de pacientes de dichas dependencias.
- Participar semestralmente en las Convocatorias del CONACYT.



- Asistir a las Reuniones del Consejo de Directores de la Dirección de investigaciones.
- Mantener comunicación constante a través de correo electrónico con las diferentes instancias de la Universidad Veracruzana.
- Cumplir con los calendarios de las diferentes reuniones que se realicen por las Áreas Académicas y de Investigación.

EVALUACIÓN

El programa de trabajo será sometido a evaluación semestral con el fin de analizar los logros obtenidos y retroalimentar el sistema, de acuerdo a los resultados. Al final de cada año, el Director deberá presentar un informe de actividades a las autoridades universitarias.

Con los objetivos, metas y actividades, podemos ver la importancia de remodelar el Instituto, adecuar los espacios para mejorar los departamentos y los laboratorios cambiar los equipos obsoletos por otros con tecnología de punta, sobre todo en el área de

oncología, donde debe cambiarse el equipo de la bomba de cobalto por un equipo de acelerador lineal con tomógrafo, debido al aumento de la población oncológica, también es necesario abrir una nueva plaza de medico Radioterapeuta y de un físico medico.

Con la inversión en la adquisición de los equipos se mejorara la calidad de todos los servicios prestados, lo que se va a ver reflejado en los ingresos que se reciben por los mismos. Esto nos permitirá apoyar a los investigadores en sus proyectos y necesidades, tales como la adquisición de insumos, con lo que podrán aplicar los proyectos de las LAGC, reflejándose el beneficio para sus cuerpos académicos.



Al fortalecer la investigación y su productividad, en conjunto con la docencia y la vinculación podemos apoyar el intercambio académico, y el ingreso de los investigadores a los programas de posgrado para la obtención de su grado académico, a fin de que obtengan su reconocimiento de perfil deseable y su ingreso al SIN, lo cual los llevará a relacionarse a nivel Nacional e Internacional.

Esto permitirá que los conocimientos generados, puedan aplicarse en beneficio de la sociedad, en concordancia con los parámetros, del Plan de Desarrollo 2013- 2017 de la Universidad Veracruzana.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES

La Universidad Veracruzana debe ejercer plenamente su misión, como una institución pública de educación superior, autónoma, cuyas funciones sustantivas son la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios universitarios, mismas que deben cumplirse con calidad, pertinencia, equidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales, para plantear alternativas que generen y distribuyan

conocimientos de alto valor social para el Desarrollo equitativo y sostenible.

La Universidad Veracruzana, siempre comprometida con el desarrollo económico, social y cultural de México y del estado de Veracruz, reconoce la diversidad socio-natural de su entorno y el compromiso de su quehacer académico para aportar respuestas viables a las necesidades y problemas de la comunidad.

Nuestra Casa de Estudios, como institución flexible, está abierta al cambio y sujeta a innovaciones constantes para lograr sus objetivos, considerando las nuevas dimensiones de la economía, la política y las comunicaciones; piensa globalmente y actúa



regionalmente, por lo que reconoce y da prioridad al desarrollo que se gesta en el interior de nuestra sociedad. Conoce e impulsa el valor de las innovaciones en el conocimiento científico y tecnológico y sus impactos social y económico; ratifica su liderazgo en el campo de las humanidades, la cultura y la creación artística; busca la articulación de la ciencia, el humanismo y las artes como única vía para el enriquecimiento del espíritu de los hombres; se abre a los cambios del mundo moderno y se prepara para el futuro sin renunciar a los valores de su legado histórico y evolución institucional.

La Universidad Veracruzana es hoy una institución reconocida en los ámbitos nacional e internacional, por sus logros y avances importantes en diferentes rubros de su desempeño institucional; no sólo ha avanzado en su consolidación como una universidad pública estatal, comprometida con los diferentes sectores de la sociedad, sobre todo con las comunidades menos desarrolladas del Estado de Veracruz, sino que se ha trazado nuevos derroteros al abordar una serie de proyectos que pretenden transformar su organización académica con garantía de calidad en la impartición de sus programas educativos, sustentados éstos en cuerpos académicos consolidados, que hagan efectiva la articulación de las actividades de docencia, investigación y vinculación, en torno a procesos académicos y administrativos gestionados con una cultura de la mejora continua en la búsqueda de la excelencia.

La innovación educativa alcanzada por la institución debe mantenerse como un activo muypreciado, en el entendido que este logro implica la utilización permanente de este concepto en las actividades sustantivas; por otro lado, en el reconocimiento internacional que la Universidad Veracruzana ha logrado, se debe sustentar la implantación de una cultura de la internacionalización que permea en todas las funciones institucionales; esto deberá permitir un reconocimiento de la multiculturalidad y acrecentar el aprecio de la cultura local y regional.



La Universidad Veracruzana es reconocida por sus prácticas institucionales en el cuidado del medio ambiente; por tal motivo está en condiciones de adoptar y promover una política institucional que tenga como uno de sus ejes fundamentales el desarrollo sustentable, acrecentando así sus capacidades para promover esta cultura en las diferentes esferas de la sociedad y en las diferentes regiones universitarias. Asimismo, se reconoce que la máxima casa de estudios de Veracruz, se debe redimensionar en su filosofía de gestión institucional, garantizando

Una serie de valores que deberán nutrir y permitir su desarrollo a los niveles que los retos actuales y futuros lo requieran; se debe fortalecer la autonomía universitaria, sustentada ésta en una cultura democrática que se exprese en el ejercicio de las actividades universitarias, pero también en la promoción de esta cultura a los diferentes ámbitos de la sociedad, del estado y del país; la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información debe ser un elemento constante en los programas institucionales, pero también caracterizar a las acciones de difusión,

Extensión y vinculación, a fin de que esta cultura se adopte en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Reconociendo que la generación de conocimientos debe ser para su distribución social y que el compromiso creciente de la institución con su entorno la obliga a reconocer las

necesidades locales y regionales, se ha trazado el proyecto nodal de la reorganización académica de la institución, con una descentralización de funciones, sustantivas y adjetivas, para construir un Sistema Universitario en Red, de funcionamiento eficaz y eficiente que se base en proyectos universitarios de desarrollo regional y estatal articulados por principios y normas que los cohesionen .., ampliando, diversificando y



haciendo más pertinente la oferta de programas educativos, pero también reorientando la demanda hacia los desarrollos futuros en las nuevas disciplinas y profesiones.

VISIÓN AL 2025

La Universidad Veracruzana será una institución pública de educación superior que, fundamentada en la normatividad integral actualizada y en un sistema académico-administrativo con una organización de tipo departamental, facilitará la articulación de la docencia-investigación-vinculación. La reconocida calidad del quehacer universitario hará de la generación, aplicación y distribución social del conocimiento y de la cultura, el eje transformador del entorno estatal y nacional, para cumplir con su responsabilidad institucional de responder a los requerimientos de la sociedad que la sustenta.

La integración intra-institucional facilitará el fortalecimiento de la cultura de la vinculación con el entorno social y productivo y de la extensión universitaria. Contará con un sistema que asegure la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas. La capacidad académica de la universidad estará respaldada por una planta académica de alto nivel, con reconocimiento de perfil deseable y pertenencia al SNI o al SNC, integrados en CA de reconocida calidad que apoyarán el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las funciones universitarias, así como su innovación.

La disminución de las brechas de calidad entre las DES hará posible que la institución ofrezca programas educativos de licenciatura y posgrado de calidad reconocida diseñados a partir de un modelo centrado en el aprendizaje, desarrollándose en modalidades que aprovechen tanto las nuevas teorías educativas, como las tecnologías de la comunicación



y la información; con un sistema institucional de tutorías que contribuirá a elevar el desempeño académico de los estudiantes reflejándose en la mejora sustancial de las tasas de retención y eficiencia terminal. La formación integral de los estudiantes se realizará con un alto grado de pertinencia social con base en la innovación educativa y en la flexibilidad curricular así como en el fomento del aprendizaje autónomo.

La institución contará con instalaciones modernas y las áreas requeridas para el logro de los objetivos académicos y administrativos, respetarán las normas de mantenimiento, integración contextual y sustentabilidad ambiental; y habrá optimizado la utilización de dichos espacios en las cinco regiones universitarias, operado a través de un esquema universitario en red, con autonomía de gestión para atender de manera apropiada las necesidades y oportunidades del desarrollo regional y local.

La plataforma tecnológica institucional unificada en una red universitaria estatal, es uno de los pilares fundamentales para la operación de sistemas de información y gestión, que operen eficaz y eficientemente las funciones de planeación, evaluación y mejora, con el aseguramiento de la calidad de los programas académicos y administrativos. La universidad consolidará y modernizará las herramientas de comunicación social que fortalezcan los valores de pertenencia y autoestima de los miembros de la comunidad universitaria y muestren a la sociedad la pertinencia social del quehacer institucional.





II. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO

MISIÓN DEL IIMB



El Instituto de Investigaciones Médico Biológicas tiene su Misión, dentro de las funciones sustantivas que son: la investigación, docencia, y la extensión de los servicios de atención médica, con ética, calidad, pertinencia, equidad, innovación y vinculación, en forma permanente con los sectores sociales, con el compromiso de generar y transmitir conocimientos de alto valor social, para aportar respuestas a las necesidades y problemas de la Sociedad.

VISION DEL IIMB

El Instituto de Investigaciones Médico Biológicas será una Institución pública de Investigación, Docencia y Servicio, fundamentada en la Normatividad integral actualizada, que facilitará estas funciones logradas con calidad. Esto logrará una generación, aplicación y distribución social del conocimiento, como eje transformador del entorno estatal y nacional, para cumplir con la responsabilidad institucional de responder a los requerimientos de la sociedad que la sustenta. Con el respaldo de una planta académica de alto nivel, con reconocimiento de perfil deseable y pertenencia al SNI integrados en un CA de reconocida calidad, que apoya el desarrollo universitario en general.

OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO



El instituto de Investigaciones Medico Biológicoas, es una institución comprometida a través de la investigación con la producción de conocimientos, en beneficio de la sociedad, esto aunado a la relación con la docencia y la vinculación de los servicios, constituyen un eje transformador e innovador en el que la internacionalización, el establecimiento de redes y colaboraciones con instituciones de otros países y el acceso con sus cursos y programas, nos permitirán la acreditación en la investigación y en los estudios de posgrado, que nos lleve a un equilibrio entre la ciencia básica y la ciencia aplicada.

Teniendo en cuenta, la Misión y la Visión de este Instituto se planearon objetivos y metas realizables en los que se pueda promover el desarrollo académico de los investigadores adscritos a nuestra entidad académica , fomentar su producción científica, así como la vinculación de nuestro Instituto con otras entidades académicas Nacionales e Internacionales con los programas sociales de la Universidad Veracruzana,

Continuar con la remodelación de la planta física, de acuerdo a los requerimientos del área de Radioterapia con equipos sustentables como el acelerador lineal , tomógrafo terapia superficial , en Rx. la adquisición de equipo de Ultrasonido insumos para el departamento de Genética y Biología Molecular, en el área ginecológica oncológica un colposcopio en Gastroenterología nuevos equipos de endoscopias

Promover la obtención de recursos extra institucionales para apoyar los proyectos de investigación, mantener comunicación constante y eficiente con las Autoridades de la Dirección de Investigaciones.

Objetivos:

- Consolidar la investigación ,Cínica y Básica(Investigación traslacional) enfocada a morbilidad de las enfermedades que con mayor frecuencia afectan, a la población de nuestra región, con un enfoque técnico y científico de alta calidad y apegados a los más elevados valores éticos.



- Promover el desarrollo académico de los investigadores adscritos a nuestra entidad académica y fomentar su producción científica.
- Fomentar la vinculación de nuestro Instituto con otras entidades académicas nacionales e internacionales y con los programas sociales de la Universidad Veracruzana.
- Remodelar y ampliar la planta física de acuerdo a los requerimientos del área de Radioterapia, de Rx, Genética-Biología Molecular y. Departamento de Patología.
- Optimizar el área de genética de nuestro laboratorio contando con un mejor microscopio que disponga del recurso de observación con luz Ultravioleta con la finalidad de hacer estudios de fluorescencia por hibridación in situ (FISH) para el diagnóstico confirmatorio de Leucemias y alteraciones cromosómicas en cáncer de mama, Cancer cérvico uterino, Cancer de colon, Cancer de próstata, Cáncer de páncreas y cáncer de esófago. .
-
- Promover la obtención de recursos extra institucionales para apoyar los proyectos de investigación.
- Mantener comunicación constante y eficiente con las Autoridades de la Dirección de Investigaciones.
- Promover que los académicos asistan a Cursos de Actualización, seminarios y Congresos Nacionales e Internacionales en su área específica del conocimiento, al menos una vez al año.
- Propiciar la Vinculación, con otros centros de Investigación del país y fuera de el.
- Consolidar el Cuerpo Académico y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, para que los Proyectos de Investigación que se aprueben sean de interés, trascendencia y relevancia, sobre todo enfocados a los principales problemas de salud de nuestra comunidad.



- Promover cursos , seminarios y congresos en el Instituto de Investigaciones Medico Biológicas .
- .
- .

Con base en lo anterior, se plantean las estrategias para los ejes estratégicos:

ESTRATEGIA

Ejes estratégicos para el desarrollo institucional

Estos ejes se fundamentaron en la construcción de un sistema universitario que se basó en la generación del conocimiento para su distribución social, de tal forma que se consolide el papel de la institución como una palanca para el desarrollo regional y local, fortaleciendo su carácter autónomo y público, que se expresa en su compromiso social permanente, de esta manera se describen los ejes básicos para el mejor desarrollo del Instituto.

Eje 1: Un sistema universitario en red.- La Reingeniería y reestructuración de la gestión institucional, son las bases para un sistema universitario en red, al hacerlo en conjunto con los académicos, se concursará en programas:

Programa 1. Vinculación de programas educativos y de servicio con otras instituciones de la misma Universidad Veracruzana y externas.

Objetivo: Llevar a cabo en el Instituto programas de estudio para servicio social o para



realizar investigaciones, que se oferten en vinculación con otras Facultades y/o Universidades. Ofertar los servicios que brinda el Instituto y vincularlos con otras Instituciones de salud.

Descripción: Los programas para la docencia que imparten los académicos de este Instituto se realizan para carreras de pregrado, posgrado y servicio social, en vinculación con otras Facultades de la Universidad Veracruzana y se ofertarán a otras externas. Los servicios que otorga el Instituto se vinculan con Instituciones de salud.

Acción: Revisión de estos programas de educación para ofertarlos por medio de la red intrauniversitaria y a otras externas.

Metas: Para el año 2012- 2013, desde el 2009 ya se aplican estos programas dentro de la red intrauniversitaria y se ofertarán a las externas.

Eje 2: Innovación Educativa.

Programa 1: Mejora en forma continua de los programas educativos de esta institución.

Objetivo revisar el currículo del Diplomado y los cursos a impartir con un sustento en la innovación de los sistemas de enseñanza-aprendizaje, con la incorporación de nuevas tecnologías, reforma de los contenidos, etc., considerando de manera integral los diferentes niveles (licenciatura maestría y doctorado) y modalidades (presencial, semipresencial, virtual y distribuida) educativas, con principios y prácticas de calidad.

Descripción: Restructuración académica en la que se planeará la apertura de una Maestría en Ciencias Medicas, para los Investigadores y Académicos del Área de la Salud, con acreditación de su programa, Se nombrara una comisión que revise el programa, para que este sea acorde con el momento actual y propiciando la obtención de Becas para los alumnos que acepten tomarlo.



Acción: Revisión continua del programa del Diplomado de Investigación y apertura de la Maestría En ciencias Médicas, con la valoración posterior de apertura de un doctorado.

Meta: Apertura de la maestría en ciencias Médicas para 2014 al 100 % y un doctorado en investigación clínica en 2016 al 100%. Y continuar impartiendo el programa anual del Diplomado de Investigación

Programa 2: Ingreso a los programas de CONACYT, PROMEP.

OBJETIVO: Obtener mayores recursos con el propósito de mejorar las condiciones académicas y de infraestructura del Instituto en el proceso de la investigación.

Descripción: Los investigadores de este Instituto, son académicos involucrados con la licenciatura y el posgrado de la facultad de Medicina, Enfermería y Bioanálisis, que participan en redes de investigación con los cuerpos académicos, de otros institutos y facultades por lo que involucran a los estudiantes de las licenciaturas y de la maestría en Investigación Clínica en sus programas.

Acción: Modernizar todos los equipos del Instituto :

- Radioeratapia conseguir fondos para la compra de un THERATRON.
- En Genética y Biología Molecular, compra de equipo para PCR, Citometría de Flujo un Cariotificador.
- En Radiología un ultrasonido y mastografo.

Adquirir en forma oportuna los equipos e insumos para la realización de los



proyectos de investigación., así como nuevas computadoras, remodelar la infraestructura de las áreas de oncología, Genética y Biología Molecular.

Meta: Comprar un Theratron en 2012, Instalación de Radioterapia y Terapia Superficial en enero del 2013, Remodelar el Área de Genética y Biología Molecular en 2013, modernizar los equipos tecnológicos al 100 %.

Programa 3: Programa de estudios de la maestría en Ciencias Medicas y del doctorado en Investigación Clínica.

Objetivo.- Presentar a la Junta Académica, el programa de estudios de la maestría en Ciencias Medicas y del doctorado en Investigación Clínica para su aprobación, dando opción a que los interesados puedan cursarlo dentro de nuestra Institución.

Acción: Revisar en forma continua los programas, junto con la dirección general de

posgrado con el propósito de ingresarlos al PNP.

Meta: Iniciar en agosto de 2016 la maestría Traslacional , el doctorado en investigación clínica en 2016 al 2017 100%.

Descripción: Se elaborara el programa para ofertar una maestría traslacional para el



año 2016 y para un doctorado en investigación clínica en el año 2016.

Programa 4: Mejoría de los niveles de calidad con tecnología de punta.

Objetivo.- Actualizar los recursos materiales y humanos con Tecnología de punta para elevar la calidad de la atención en el servicio y el nivel de las investigaciones.

Descripción: Al mismo tiempo que se adquiera la tecnología de punta se capacitará al personal para el manejo de la misma y se irán Implementando cursos de las diversas especialidades en sus disciplinas, con el propósito de una mejora continua de procesos., se implementaran los cursos de Genética Médica, Genética oncológica, curso de motilidad Gastrointestinal.

Acción: A la par se darán cursos de capacitación al personal Técnico, administrativo y de apoyo para el manejo de Tecnología de punta en nuestro sistema de red que permita hacer eficientes los procesos académicos.

Meta: Que el Instituto se convierta en una institución de calidad académica y de servicio desde el 2015 al 20117 en un 100%.

Eje 3: Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad.

Eje 4: Internacionalización como cultura académica

Programa 1: Promoción de la Internacionalización de la investigación. La cual se hará a través de la Investigación Aplicada y Básica estableciendo convenios a través de instituciones internacionales para realizar la misma.



Objetivo: Promover intercambios y estancias académicas a nivel Internacional para alumnos y Académicos.

Descripción: establecer una relación con universidades de otros países a través de la participación de intercambios y estancias académicas, de los académicos y estudiantes que participen en estos proyectos de investigación.

Acción: Continuar con la Vinculación de la docencia y extensión de los servicios difundiendo las investigaciones que se realizan

Meta: 3 investigadores harán estancias académicas en EEUU y Europa en los años 2013 y 2014

Programa 2.- vinculación de nuestro Instituto con otras entidades académicas nacionales e internacionales y con los programas sociales de la Universidad Veracruzana.

Objetivo.-Integrar a otras instituciones NACIONALES e INTERNACIONALES EN LAS Investigaciones que se realizan en el instituto.

Descripción Elaborar programas de aprendizaje continuo, para los alumnos y docentes que asistan al intercambio.

Acción Promover la integración de los docentes de las diferentes entidades, a los C.A., L.G.A.C. y Proyectos de Investigación del Instituto y de otras universidades nacionales e internacionales.

Meta.- Para 2013 Y 2014 en un 60% se van a recibir y enviar alumnos de Medicina, de otras áreas disciplinarias de ciencias de la salud y posgrado Nacionales e Internacionales.

Programa 3.-Promoción de los estudiantes de las diversas licenciaturas en el área de la salud, para que hagan posgrados y estancias Nacionales e internacionales.

Objetivo.-Motivar a los estudiantes afines al Área de Ciencias de la Salud con estancias Académicas y posgrados a nivel Nacional e Internacional.



Descripción: Se ofertaran posgrados de calidad para que los estudiantes puedan hacer sus posgrados y estancias.

Acción: Lograr que los alumnos de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado se involucren en los proyectos de investigación **del Instituto**

Meta.-La incorporación a los proyectos, estancias y posgrados de 100% en 2013 y 2014

Programa 4.-Programas académicos para estancias de alumnos de otras universidades en el Instituto de Investigaciones.

Objetivo.-Revisar los programas académicos Para que estén acordes, con los contenidos de los programas de otras universidades

Descripción: Participar en la revisión curricular de los programas

Acción: Elaborar programas académicos para las estancias de alumnos que Provengan de otras instituciones nacionales e internacionales.

Meta: La elaboración de los programas para estancias de alumnos de otra universidades se hará en 100% para el 2013 y 2014.

Eje 5: Hacia una universidad sostenible

Programa 1: Gestión institucional sostenible basada en el contexto Internacional, en que la institución se ha posicionado a través de las colaboraciones e intercambios nacional e internacional;



Objetivo Dar a conocer a Docentes y alumnos los programas de acciones del cuidado del medio ambiente.

Descripción: la Universidad Veracruzana forma parte de un grupo de IES del país y del extranjero, que se han comprometido con el cuidado del medio ambiente y la cultura de la sustentabilidad. Los procesos de mantenimiento y desarrollo de la obra física y de infraestructura en la institución se han venido caracterizando con esta adecuación para la internacionalización.

Acción: Concientizar a los investigadores y estudiantes que acuden a este instituto con esta problemática, para poder lograr de esta manera acciones, con impactos concretos en las prácticas institucionales, y en los de programas de vinculación y extensión de manera que se generen los beneficios de la misma a las regiones y localidades donde tiene presencia esta institución.

Meta. Que en la Institución se incorporen estos programas para el cuidado del medio ambiente en los años 2012-2014 al 100%.

Eje 6: Planeación y desarrollo sustentando en la academia

Programa 1: Planeación estratégica de los programas de trabajo como el PLADEAS y los planes operativos anuales.

Objetivo.- Promover la unidad del CA y su consolidación.

Descripción: El Fortalecimiento y la participación de los cuerpos académicos y colegiados en la planeación institucional, la evaluación y la información se han constituido en los elementos fundamentales en muchas actividades de esta gestión.

Acción: reunión del cuerpo académico “Clínica Médica y Salud comunitaria” con el cuerpo Académico “Investigación. Docencia Y Servicio” en un solo CA, con la finalidad de llevarlo a la consolidación ,quedando constituido en uno solo CA” Investigación Docencia y Servicio”

Meta: Consolidarlo en 2012 y 2013 en un 100%



Programa 2: Integración del CA con otros Cuerpos Académicos.

Objetivo .- Trabajar en forma colegiada con los investigadores, el Consejo Técnico, las juntas académicas, el trabajo de academias, los estudiantes de licenciatura y trabajo social para un mejor resultado, en la investigación , docencia y extensión de los servicios.

Descripción: Con base en un sistema integral de información, eficaz y eficiente, que provea la información confiable, transparente y oportuna para las actividades de evaluación y análisis de esta institución.

Acción: Tener sesiones de academias e intercambio con otros cuerpos Académico.

Meta: Reunir cada mes al CA hasta diciembre del 2013 en un 100%, para promover la integración con otros CA.

Programa 3: Acceso a la información, a través del SIIU-BANNER.

Objetivo mantener completa y actualizada nuestra base de datos.

Descripción: Se enlazará en red el Diplomado con otros programas educativos como maestría y doctorado, a fin de que los alumnos que ingresen, continúen hasta alcanzar el grado de doctorado.

Acción: Involucrar a los maestros de la Universidad , que tengan grado de maestría y doctorado

Meta: Verificar que los Investigadores tengan acceso a la información en forma continua al 100% a través del SIIU-BANNER hasta diciembre del 2013.

Eje 7: Fortalecimiento de la planta académica

Programa 1: Reestructuración académica, para la adquisición del perfil deseable.

Objetivo.- Promover entre los académicos la obtención del perfil deseable

Descripción: Se fortalecerá el cuerpo Académico Investigación Docencia y servicio



Por este motivo se van a revisar y actualizar procesos y procedimientos de la gestión, en este recurso humano de la institución, constituyendo una serie de programas y cursos que les permitan alcanzar el grado de doctor.

Acción: Al mismo tiempo se trabajara, en el ingreso de los académicos al perfil, con lo que se fortalecerá el cuerpo académico.

Meta: 100% de los académicos tendrá perfil deseable en diciembre del 2013.

Programa 2: Fortalecimiento del CA .

Objetivo: Fomentar la Investigación en equipo para fortalecer el CA.

Descripción: Hacer de la investigación, un eje transformador y organizador de sus tareas y estructuras, impulsándola a la par de los estudios de posgrado y cuerpos a académicos, favoreciendo así el equilibrio entre la ciencia básica, la ciencia aplicada.

Acción: Promover la integración y mantenimiento al SNI de los investigadores, apoyándolos con cursos y asistencia a congresos naciones e internacionales.

Meta: Mantener vigente en el SNI a 2 investigadores durante los años 2012 y 2013.

Programa 3: Promoción de cursos Inter semestrales para los académicos, lo que contribuirá en su preparación profesional, en el campo de la docencia la cual va redundar en la formación de nuestros estudiantes, así también se continuará con el apoyo para todos aquellos académicos que deseen realizar estudios a nivel de posgrado.

Objetivo .. Diseñar ofrecer cursos intersemestrales para los Académicos

Descripción: los investigadores diseñaran los cursos Inter semestrales para los académicos de la región



Acción: Elaboración de los programas de los cursos Inter semestrales de: Genética Medica, Genética en oncología, curso de técnicas inmunológicas y de Biología Molecular, curso de motilidad gastrointestinal.

Meta: Iniciar los cursos en el 2013 al 100%

Eje 8: Atención integral de los estudiantes

Programa 1: Integración de los estudiantes en los trabajos de investigación

Objetivo.- promover la integración de los estudiantes a los proyectos de los Investigadores.

Descripción: La integración de los estudiantes de TSU, licenciaturas, Diplomado, Especialidades, Maestría y Doctorado, qué asisten al Instituto en los proyectos de Investigación.

Acción: Realizar proyectos conjuntos con los estudiantes que acudan a esta Institución

Meta: Integración de los estudiantes a los trabajos de investigación del IIMB y de los estudiantes con otras universidades Nacionales e Internacionales en los años del 2012 al 2013.al 100 %

Programa 2: La impartición del Diplomado de Investigación en Ciencias de la Salud, para dar educación continua en el área de ciencias de la salud y cursos de actualización.

Objetivo: Actualizar el programa del Diplomado de Investigación en Ciencias de la Salud, elaborar programas para cursos de actualización.

Descripción: Por lo que se requiere revisar los programas para implementar las



estrategias que permitan integrar, desarrollar y fortalecer estos programas, con innovación de los procesos educativos y calidad de los mismos .así como la difusión del mismo , en todas las áreas del Sector Salud.

Acción: Revisar el programa del Diplomado con la coordinadora y los maestros de la misma, para valorar su estado actual, elaborar programas para cursos de actualización.

Meta: Continuar con la impartición del Diplomado y cursos de actualización en 2012 y 2013 al 100%

Eje 9: Gestión democrática y con transparencia

Programa 1: Transparencia y rendición de cuentas del Instituto de Investigaciones Medico Biológicas.

Objetivo.-Verificar la Transparencia y cuentas del Instituto.

Descripción: Establecer la promoción de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, tanto al interior de la institución como en su promoción a los diferentes ámbitos de la sociedad.

Acción: Por lo que se hace un fortalecimiento de una cultura democrática en todos los ámbitos institucionales, con procedimientos tomados del Reglamento y Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información.

Meta: Todo el manejo de esta información institucional, se hará a través del SIIU, con el que se puede hacer la clasificación eficaz de los datos, en 2012 y 2013 en un 100%.



En

Eje estratégico 1. Innovación académica con calidad

Programa estratégico 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.

Descripción: Se imparte un Diplomado de Investigación en Ciencias de la Salud en forma anual, en el IIMB, dentro del Programa de Educación continua, con duración de 8 meses (250 horas).

Justificación: La actualización y capacitación en la Metodología de la Investigación en salud, es un área importante para el personal de salud, ya que las investigaciones generan nuevo conocimiento para esta población que maneja la morbilidad de la región.



Tablero de control de metas

EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD								
1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.								
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017	
1.1	Planeación, difusión e inscripción al diplomado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
1.2	Coordinación y vigilancia del desarrollo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
1.3	Presentación de resultados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	



EJE I. Innovación académica de calidad.

Programa estratégico 2. Planta académica con calidad.

Descripción: Se fortalecerá la planta académica y el CA Investigación Docencia y servicio, mediante la revisión y actualización de procesos y procedimientos necesarios para que los académicos obtengan un posgrado y el perfil deseable de Profesor universitario.

Justificación: El 60 % de los académicos tiene posgrado y tiene Reconocimiento de perfil PRODEP, por lo que es necesario elevar el % de académicos con este perfil.

Objetivos Particulares

Promover entre los académicos del Instituto, cursar un posgrado para elevar su categoría Institucional y que puedan obtener el perfil PRODEP

Metas	Acciones
2.1 Enero a Diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. 2.2 Enero a diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017	2.1-La promoción y motivación a los académicos que aún no tengan posgrado o deseen elevar su grado para que lo realicen. 2.2 Promoción y motivación a los académicos que no cuentan con perfil PRODEP o que no lo renovaron.
Estructura responsable	La planta de Académicos, la Universidad Veracruzana con sus programas de posgrado y otras Universidades nacionales o extranjeras que ofrezcan posgrados de calidad.
Productos esperados	Que se eleve el número de académicos con posgrado y perfil PRODEP para dentro de 2 a 3 años.



Tablero de control de metas

EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD								
2. Planta académica con calidad.								
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017	
2.1	Promoción y motivación a académicos para realizar posgrado	60%	60%	60%	60%	60%	70%	
2.2	Promoción y motivación a académicos para obtención de perfil PRODEP	60%	60%	60%	70%	70%	70%	
2.3								

EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD

Programa estratégico 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.



Descripción: Se ofertará un posgrado de calidad para que los estudiantes puedan hacer sus posgrados y estancias en el Instituto para estudiantes nacionales y extranjeros.

Justificación: Elevar la calidad de nuestro Instituto al ofertar posgrados de calidad y estancias de investigación para estudiantes universitarios, así como enviar a estudiantes a otras Universidades nacionales y extranjeras. La enseñanza a los estudiantes universitarios de la aplicación de la investigación.

Objetivos Particulares

Motivar a los estudiantes del Área de Ciencias de la Salud para asistir a estancias Académicas y cursar posgrados a nivel Nacional e Internacional. Involucrar a los universitarios en proyectos de investigación que se realizan en el Instituto

Metas	Acciones
3.1- abril – diciembre 2014, 2015, 2016 y 2017.	3.1.- La planeación de un curso de posgrado para llevarse a cabo en el IIMB. 3.2.- Invitación y promoción de estudiantes universitarios en proyectos de investigación del IIMB. 3.3.- Promoción y motivación a estudiantes universitarios para que realicen estancias de investigación en nuestro IIMB o en otras universidades.
Estructura responsable	Áreas de consulta externa, enseñanza, cubículos de los investigadores, laboratorio de genética y de biología celular e inmunología, auditorio, radiología.
Productos esperados	Que se implemente en el IIMB un curso de posgrado de calidad; que estudiantes y académicos universitarios lo cursen y realicen estancias de investigación en el IIMB o en otras universidades. Que más estudiantes universitarios del área de la salud se incorporen a proyectos de investigación del IIMB.



Tablero de control de metas

EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD								
3.- Atracción y retención de estudiantes de calidad								
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017	
3.1	La planeación de un curso de posgrado para llevarse a cabo en el IIMB.	20%	20%	40%	50%	50%	60%	
3.2	Invitación y promoción de estudiantes universitarios en proyectos de	80%	90%	90%	90%	90%	90%	



	investigación del IIMB.						
3.3	Promoción y motivación a estudiantes universitarios para realizar estancias de investigación en el IIMB o en otras universidades.	60%	60%	60%	60%	60%	60%

EJE 1. Innovación académica de calidad. Programa estratégico 4. Investigación de calidad socialmente pertinente	
Descripción: El Fortalecimiento y la participación de los cuerpos académicos y colegiados se han constituido en los elementos fundamentales para la investigación pertinente que necesitamos en la atención a nuestra población.	
Justificación: La demanda de la sociedad de recibir atención de calidad para la salud, nos lleva a realizar investigaciones sobre la morbilidad y mortalidad de nuestra región y así generar nuevos conocimientos que nos lleven a darles mejor atención.	
Objetivos Particulares	
Promover la unidad del CA y su consolidación, realizando investigaciones conjuntas dentro del CA y en red con otros CA de Universidades nacionales y extranjeras.	
Metas	Acciones



4.1- enero – diciembre 2014, 2015, 2016 y 2017. 4.2- 2014, 2015, 2016, 2017 4.3- 2015, 2016, 2017	4.1.- La realización de actividades participativas entre los integrantes y colaboradores de nuestro CA. 4.2.- Investigaciones conjuntas con otros CA dentro de la Universidad Veracruzana 4.3.- Investigaciones en red con otros CA de otras universidades nacionales y extranjeras.
Estructura responsable	Áreas de consulta externa, enseñanza, cubículos de los investigadores, laboratorio de genética y de biología celular e inmunología, auditorio, radiología.
Productos esperados	La tutoría de tesis de licenciatura y posgrado, así como presentación de los resultados de las investigaciones en Foros de investigación y la publicación de estas investigaciones concluidas.

Tablero de control de metas

EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD							
4. Investigación de calidad socialmente pertinente.							
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
	La realización de actividades participativas entre los integrantes y colaboradores	20%	40%	90%	100%	100%	100%



4.1	de nuestro CA.						
4.2	Investigaciones conjuntas con otros CA dentro de la Universidad Veracruzana	60%	60%	70%	80%	80%	90%
43.3	Investigaciones en red con otros CA de otras universidades nacionales y extranjeras.	30%	40%	50%	60%	70%	80%

Eje estratégico II . Presencia en el entorno con pertinencia social.

Programa estratégico 5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.

Descripción: A su egreso de la licenciatura, algunos estudiantes de las carreras de Medicina, Bioanálisis, Nutrición y Enfermería realizan su programa de Servicio Social en nuestro instituto.

Justificación: Durante el Servicio Social los estudiantes del área de la salud, deben confirmar sus conocimientos propios de la carrera, atendiendo pacientes y realizando investigación de calidad para generar nuevo conocimiento para dar una mejor atención a sus pacientes.

Objetivos Particulares

Asesorar a los estudiantes en Servicio Social durante la consulta de pacientes en las áreas de Gastroenterología, Oncología y Atención al adulto mayor. También participan en proyectos de investigación que se realizan en el IIMB.



Metas	Acciones
5.1- enero – diciembre 2014, 2015, 2016 y 2017. 5.2- 2014, 2015, 2016, 2017	5.1.- Dar consulta a los pacientes que lo soliciten, con asesoría de un profesor adscrito al IIMB 5.2.- Integración a algún o algunos proyectos de investigación que se estén realizando en el IIMB
Estructura responsable	Áreas de consulta externa, enseñanza, cubículos de los investigadores, laboratorio de genética y de biología celular e inmunología, auditorio, radiología.
Productos esperados	Trabajo de investigación terminado, cuyos resultados se presentarán en un Foro de investigación y será enviado a alguna revista científica para su publicación.

Tablero de control de metas

Eje estratégico II . Presencia en el entorno con pertinencia social.								
5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.								
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017	
	Dar consulta a los pacientes que lo soliciten, con asesoría de un	100%	100%	90%	100%	100%	100%	



5.1	profesor adscrito al IIMB						
5.2	Integración a algún o algunos proyectos de investigación que se estén realizando en el IIMB	100%	50%	70%	80%	80%	90%
5.3							

Eje estratégico II . Presencia en el entorno con pertinencia social.

Programa estratégico 6. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.

Descripción: La vinculación es importante para el avance, tanto en programas educativos como en la investigación. Es importante que esta vinculación sea intra e interinstitucional, con Universidades e Instituciones nacionales e internacionales.

Justificación: Esta vinculación puede ser formal e informal (con acuerdos) para llevar a cabo programas educativos de calidad y para que las investigaciones se difundan a nivel nacional e internacional. Esto eleva la calidad para la atención a la población ya que se abren perspectivas en conocimientos globales.

Objetivos Particulares

Lograr la vinculación, de preferencia formal, sobre todo entre CA para crear redes de investigación de tipo educativo para la salud, clínica y biomédica.

Metas	Acciones



6.1- enero – diciembre 2014, 2015, 2016 y 2017.	6.1.- Realizar acuerdos informales o vinculación formal con otras Universidades e Instituciones nacionales e Internacionales para homogeneizar los programas de prácticas profesionales o posgrados para los estudiantes del área de la salud.
6.2- 2014, 2015, 2016, 2017	6.2.- Vincular nuestras actividades de investigación con nuestro CA y otros CA nacionales e internacionales, creando redes de investigación para elevar la calidad de estas actividades.
Estructura responsable	Áreas de consulta externa, enseñanza, cubículos de los investigadores, laboratorio de genética y de biología celular e inmunología, auditorio, radiología.
Productos esperados	Que los estudiantes del área de la salud se inscriban en cursos de posgrado de calidad en Universidades nacionales o extranjeras. Realizar proyectos de investigación y desarrollar los mismos en vinculación o acuerdos con otros CA de la UV, otras Universidades o Instituciones nacionales o extranjeras.

Tablero de control de metas

Eje estratégico II . Presencia en el entorno con pertinencia social.								
6. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.								
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017	
	Acuerdos informales o formales con Universidades e Instituciones nacionales e	80%	90%	90%	90%	90%	90%	



6.1	Internacionales para las prácticas profesionales o posgrados a estudiantes del área de la salud.						
6.2	Vincular las actividades de investigación de nuestro CA y otros CA nacionales e internacionales, en redes de investigación y elevar así la calidad de las mismas..	80%	90%	90%	90%	90%	90%
6.3							

Eje estratégico II . Presencia en el entorno con pertinencia social.

Programa estratégico 7. Respeto a la equidad de Género y la interculturalidad.

Descripción: Es importante dentro de la formación de nuestros estudiantes universitarios, que aprendan el respeto y tolerancia por cualquier ser viviente. Más importante lo es aún, cuando se trata de formar profesionales que defienden y salvan la vida.

Justificación: La tolerancia para con nuestros semejantes y cualquier ser vivo es esencial para vivir en armonía. Es por eso que la UV vigila y está consciente de la importancia del respeto por género y por etnias y pueblos rurales.

Objetivos Particulares

Integrar en los programas educativos la tolerancia y el respeto hacia todas las personas y seres vivos en la Tierra.



Metas	Acciones
7.1- enero – diciembre 2014, 2015, 2016 y 2017. 6.2- 2014, 2015, 2016, 2017	7.1.- Implementar dentro de los programas de servicio social de los estudiantes del área de la salud, el respeto por género, además de la ayuda que se debe prestar cuando estas personas se encuentren padeciendo. 7.2.- Integrar dentro de los programas de servicio social de los estudiantes del área de la salud, el respeto por etnias y a habitantes de zonas rurales, así como de prestar ayuda para su salud cuando se requiera.
Estructura responsable	Áreas de consulta externa, enseñanza, cubículos de los investigadores, laboratorio de genética y de biología celular e inmunología, auditorio, radiología.
Productos esperados	Que los estudiantes y académicos del área de la salud realicen investigaciones sobre la equidad de género en la región. Que los estudiantes y académicos del área de la salud conozcan la interculturalidad, a través de la UVI o de visitas a zonas rurales, realizando investigaciones exploratorias y clínicas, así como educativas para la salud.

Tablero de control de metas

Eje estratégico II . Presencia en el entorno con pertinencia social.								
7. Respeto a la equidad de Género y la interculturalidad.								
Núm.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017	
	Implementar en los programas de	80%	90%	90%	90%	90%	90%	



7.1	servicio social de los estudiantes del área de la salud, el respeto por género, y la ayuda que se debe prestar cuando estas personas se encuentren padeciendo.						
7.2	Integrar en los programas de servicio social de los estudiantes del área de la salud, el respeto por etnias y a habitantes de zonas rurales.	80%	90%	90%	90%	90%	90%
6.3							

8.- RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA

La presente relación describe las metas a seguir en cada programa contenido en la Estrategia de Plan de Desarrollo, durante el período del 2013 -2017

EJE	PROG	METAS	Periodo de cumplimiento		
			2015	2016	2017
1	1	Modernizar los equipos tecnológicos del Instituto.	80%	90%	100%
1	2	Dar apertura a una maestría en Ciencias y a un Doctorado en Investigación.	40%	40%	100%
	3	Tener acceso continuo a información a través del SIIU-BANNER	100%	100%	100%
1	4	Mantener en el SNI a 5 investigadores para fortalecer el CA	1000	100%	100%
2	1	Mejorar programas de posgrado y abrir la maestría en ciencias y doctorado en investigación clínica	40%	100%	
2	2	Promover la impartición de cursos semestrales en el Instituto	50%	50%	100%
3	1	Mantener elevada la calidad académica y de servicio a través de tecnología de punta.	100%	100%	100%
4	1	La realización de estancia académica	50%	80%	100%

		de 3 investigadores, a E.E.U.U. y Europa	
4	2	Recibir y enviar alumnos de Medicina y Bioanálisis a programas académicos nacionales y extranjeros.	20% 40 100%
EJE	PROG	METAS	Periodo de cumplimiento 2015 2016 2017
4	3	Promover estancias y posgrados de estudiantes a nivel nacional e internacional.	20% 50% 100%
4	4	Elaborar y reestructurar programas para ofertar estancias de alumnos de otras universidades.	20% 50% 100%
5	1	Incorporar programas de gestión para el cuidado del medioambiente.	100% 100% 100%
5	2	Mantener permanente el programa de recolección de residuos tóxicos.	100% 100% 100%
6	1	Consolidación del CA	50% 60 % 80%
6	2	Integración del CA con otros CA	50% 75% 100%
7	1	Integración de los académicos a PROMEP	50 70% 90%
8	1	Integración de los estudiantes a los	75% 80% 100%

		trabajos de investigación del Instituto.			
8	2	Continuar con el Diplomado de Investigación en forma anual e impartir cursos de actualización.	100%	100%	100%
9	1	Manejo de la información a través del SIIU	100%	100%	100%

SEGUIMIENTO DE EVALUACION.- Se vigilará el seguimiento de los proyectos de Investigación con la vinculación y Docencia con reuniones mensuales durante los años - 2013 -2017 en las que se levantara un acta por sesión de su evolución.

El programa de trabajo será sometido a evaluación semestral con el fin de analizar los logros obtenidos y retroalimentar el sistema, de acuerdo a los resultados. Al final de cada año, el Director deberá presentar un informe de actividades a las autoridades universitarias.

La importancia del seguimiento y evaluación de la planeación es para asegurar, la mejora y calidad permanente del servicio que se otorga en el Instituto, así como de la calidad de las investigaciones que se realizan.

REFERENCIAS

ANEXOS

Programa de vinculación